

**BOLETÍN OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO
25 DE OCTUBRE DE 2.018**

Nº 44/18



Municipio de San Fernando
Secretaría de Gobierno
Área de Despacho, Decretos y Convenios
www.sanfernando.gov.ar
decretos@sanfernando.gov.ar



Las normas incluidas en este Boletín y en el Digesto Municipal, son para información Pública. La versión completa de las normas podrán ser requeridas en el Área de Despacho, Decretos y Convenios.
Toda copia para trámite debe autenticarse.-

FECHA	DECRETO N°	CONTENIDO
5/10/2018	2457/18	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal CEPEDA VERONICA SOLANGE - M.I.N° 25.358.082 - Legajo Personal N° 8660 - Destajista, a partir del día 20 de septiembre de 2018, quien prestara servicios en la Secretaría de Economía.
5/10/2018	2546/18	Artículo 1°.- ACEPTAR la renuncia al señor LAVIERO DANTE AGUSTIN - Legajo Personal N° 18686 – Becario – del Presupuesto de Gastos vigente, quien cumplía funciones en la Secretaría de Modernización, a partir del día 25 de septiembre de 2018.
5/10/2018	2545/18	Artículo 1°.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la agente municipal LOPEZ DANIELA ELIZABETH - M.I.N° 35.798.954 - Legajo Personal N° 7665 - Destajista, a partir del día 18 de septiembre de 2018, quien prestara servicios en la Secretaría de Educación, Cultura y Contención Social.
5/10/2018	2544/18	Artículo 1°.- MODIFICAR la beca al Sr. Martín Ignacio SARTOR - Legajo N° 18537 quien seguirá cumpliendo funciones en el Programa de Inserción Laboral, quien percibirá por el mes de septiembre de 2.018 la suma de \$ 5.000,00 (pesos cinco mil) hasta el 31 de diciembre de 2.018 dependiente de la Secretaría de Modernización.
5/10/2018	2543/18	Artículo 1°.- OTORGAR a la agente Municipal Bianca PETILLO – M.I. N°: 33.716.479 - Legajo Personal N° 6978, licencia por razones particulares sin goce de haberes a partir del del 1 de octubre de 2.018 hasta el 31 de diciembre de 2.018 quien presta funciones en el ámbito de la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.
5/10/2018	2542/18	Artículo 1°.- OTORGAR a la agente Municipal María Florencia AICCARDI – M.I. N°: 29.832.108 - Legajo Personal N° 6838, licencia por razones particulares sin goce de haberes a partir del 16 de septiembre de 2.018 hasta el 16 de diciembre de 2.018. quien presta funciones en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales.
5/10/2018	2541/18	ARTICULO 1°.- RECONOCER a la Asociación Civil denominada Gimnasio de Mentes, con domicilio en A° Toledo y Paraná de las Palmas, Islas del Partido de San Fernando, como Entidad de Bien Público, por desarrollar actividades, dentro del Partido, acorde con lo estipulado por la normativa vigente.-

5/10/2018	2540/18	Artículo 1°.- ASIGNAR un subsidio en artículos de pintura a la Capilla Nuestra Señora de Lujan de Arroyo Pay Carabí por la suma de \$16.805 (dieciséis mil ochocientos cinco pesos).
5/10/2018	2539/18	Artículo 1°.- DETERMINAR el valor de las entradas de los espectáculos del mes de Agosto de 2.018 en el Teatro Martinelli, sito en la calle Lavalle N° 3.021, San Fernando de acuerdo al siguiente detalle: Viernes 05 de Octubre de 2.018 “La bolsa de agua caliente / El Angustiado” Entrada Gral. \$100,00 Jubilados \$50.00 Sábado 06 de Octubre de 2018 “Mujeres de Ceniza”
5/10/2018	2538/18	Artículo 1°.- DESIGNAR al agente Pablo Nicolas VIVES – M.I.N° 34.614.794 como Personal Destajista percibiendo una remuneración de \$ 18.500,00 - (pesos dieciocho mil quinientos) con régimen laboral de 45 (cuarenta y cinco) horas semanales del Presupuesto de Gastos Vigente, cumpliendo funciones como fotógrafo en actividades y eventos municipales en la Dirección General de Dirección General de Comunicación Social, Prensa y Ceremonial, dependiente de la Secretaría de Privada y de Coordinación, a partir del 1 de Octubre de 2.018, hasta el 31 de diciembre de 2.018.
5/10/2018	2537/18	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 13 de noviembre de 2018 con el fin de proceder a la adquisición de Uniformes - Secretaría de Protección Ciudadana, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.018-M-6.391, el cual se tiene por aprobado.
5/10/2018	2536/18	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 12 de noviembre de 2018 con el fin de proceder a la adquisición de alimentos para ayuda social - Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.018-M-6.505, el cual se tiene por aprobado.
5/10/2018	2535/18	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 12 de noviembre de 2018 con el fin de proceder a la adquisición de equipamiento hospitalario para el Hospital Municipal - Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.018-M-6.855, el cual se tiene por aprobado.
5/10/2018	2534/18	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 7 de noviembre de 2018 con el fin de proceder a la adquisición de materiales eléctricos para la Secretaría de Servicios y Espacios Públicos de la Municipalidad de San Fernando, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.018-M-7.143, el cual se tiene por aprobado.
4/10/2018	2533/18	ORDENANZA N° 12404/18 ARTICULO 1°.- Exceptúase a los Sres. Alfredo Emilio Sabatte y Sandra Mónica Giani de Sabatte, propietarios del inmueble sito en la calle Uruguay N° 3241, San Fernando, nomenclatura catastral VII – T – Fracc. 3 – 1a – UF 72, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del “Retiro de Frente”, “Retiro Bilateral” y “Antigüedad”, para la incorporación del plano obrante a fs. 48 del Expte. N° 9608/17.-

4/10/2018	2532/18	<u>ORDENANZA N° 12410/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Exceptúase al Sr. Miguel Ángel Pascuccio, propietario del inmueble sito en la calle Perdriel N° 3804/10/16, esq. Alcorta N° 1285, Pocitos N° 3815, San Fernando, nomenclatura catastral VII – H – 14 – 1a, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto del "Retiro de Frente", "Retiro de Fondo", "Retiro Lateral", "Parquización Zona Retiro de Frente", "Iluminación y Ventilación", y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 62 del Expte. N° 7449/15.-
4/10/2018	2531/18	<u>ORDENANZA N° 12409/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Exceptúase al Sr. Mauas David Claudio Gabriel, propietario del inmueble sito en la calle Lavalle N° 681/79, San Fernando, nomenclatura catastral I – A – 53 – 5b, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto de la "Altura" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 274, del Expte. N° 5859/12.-
4/10/2018	2530/18	<u>ORDENANZA N° 12403/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Autorízase la excepción solicitada, con referencia al Código de Zonificación y Codificación, a nombre de la Firma Box Tiger S.R.L, CUIT N° 30714928208, según Expte. N° 1539/17, anexado al Expte. N° 1374/17, para la habilitación de su comercio sito en la calle Paraná N° 2064 – San Fernando – bajo el rubro "TRABAJO DE CHAPA Y PINTURA DE AUTOMOTORES" (3871).-
4/10/2018	2529/18	<u>ORDENANZA N° 12406/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Autorízase la excepción solicitada, con referencia al Código de Zonificación y Codificación, a nombre de la Sr. Soto Gustavo Fabián, CUIT N° 23214539349, según Expte. N° 3497/18, para la habilitación de su comercio sito en la calle Constitución N° 1602 – San Fernando – bajo los rubros "VENTA DE ACCESORIOS PARA MASCOTAS" (7904) Y "VENTA DE HERRAMIENTAS PARA JARDIN Y GRANJA (7936).-
4/10/2018	2528/18	<u>ORDENANZA N° 12412/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Autorízase la excepción solicitada, con referencia al Código de Zonificación y Codificación, a nombre del Sr. Wu Changhong CUIT N° 20940304955, según Expte. N° 2490/18, para la habilitación de su comercio sito en la calle Chacabuco N° 4248 – San Fernando – bajo el rubro "AUTOSERVICIO" (7003).-
4/10/2018	2527/18	<u>ORDENANZA N° 12405/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Exceptuase al Sr. Zelarrayán Franco Emmanuel, CUIT N° 20401316788, según Expte. N° 3117/18, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, en lo referente al metraje mínimo necesario para la habilitación del comercio sito en la calle Carlos Casares N° 3193, bajo el rubro "PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA" (8341).-
4/10/2018	2526/18	<u>ORDENANZA N° 12411/18</u> <u>ARTICULO 1°.-</u> Exceptúase a los Sres. Fernando Alberto Goette y María Luisa Pelayo, propietarios del inmueble sito en la calle Santa Rosal N° 4368/98, esq. Fournier N° 3110, San Fernando, nomenclatura catastral VII – N – 46 – 9, del cumplimiento de lo normado por el Código de Edificación vigente en el Partido de San Fernando, respecto de la ""Densidad", "FOT - Código de Edificación", "Altura", "Usos y Destinos", "Retiro en Esquina", "Parquización Zona Retiro de Frente", "Iluminación y Ventilación", "Lado y Área Mínima", "Estacionamiento", "Otros" y "Antigüedad", para la incorporación del plano obrante a fs. 30 del Expte. N° 2445/18.-

4/10/2018	2525/18	Artículo. 1°.- ADJUDICAR , a la firma LURC'VY SA la ejecución de la obra "CONSTRUCCION CENTRO VACUNATORIO" por un monto total de \$ 6.241.931,65(pesos seis millón doscientos cuarenta y un mil novecientos treinta y uno,65/00).
4/10/2018	2524/18	Artículo. 1°.- ADJUDICAR , a la firma "COOPERATIVA DE TRABAJO GRETI Ltda" la ejecución de la obra "PUESTA EN VALOR CENTRO ZOONOSIS" por un monto total de \$ 5.126.511,41 (pesos cinco millones cientos veintiseis mil, quinientos once, 41/00).
30/8/2018	2176/18	Artículo. 1°: AUTORIZAR , el llamado a Licitación Pública, para la obra "CONSTRUCCION CENTRO VACUNATORIO", de acuerdo a lo proyectado por la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública para el día 3 de Octubre de 2018 a las 12:00hs.
20/9/2018	2379/18	Artículo 1°.- MODIFICAR por aplicación de la Ordenanza N° 12.211/17 los importes, topes (incluyendo valor base), alícuotas y porcentajes establecidos en la misma, conforme se detalla en el Anexo I, que forma parte del presente Decreto.
30/8/2018	2177/18	Artículo. 1°: AUTORIZAR , al llamado a Licitación Pública, para "PUESTA EN VALOR CENTRO ZOONOSIS " de acuerdo a lo proyectado por la Secretaria de Obras e Infraestructura Pública.
12/10/2018	2590/18	Artículo 1°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION EN FORMA PRECARIA al comercio que realiza actividades con el rubro (8701) BANCO sito en la calle AV. PTE. PERON N° 284 de este Partido, propiedad de BANCO PIANO S.A.-
12/10/2018	2589/18	Artículo 1°. - EXCEPTUAR al recurrente del cumplimiento del Decreto N° 766/00.- Artículo 2°.- AUTORIZAR EL TRASLADO EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERÍA Y SALONES DE BELLEZA, sito en la calle CONSTITUCION N°1117 LOCAL 2 de este partido, a nombre de ISABELLA MARIA FLORENCIA a la calle AV. PTE. PERON N° 704 de este partido.-
12/10/2018	2588/18	Artículo 1°. – EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- TRANSFERIR al comercio que gira con el rubro (7011) DESPENSA Y FIAMBRERIA sito en la calle CARLOS CASARES N°4096 de este partido, propiedad de OJEDA MARIA EVA a favor de FIGUEREDO ROSA ALEXANDRA.-
12/10/2018	2587/18	Artículo 1°.- TRANSFERIR el comercio que gira con los rubros (2841) IMPRENTA Y ENCUADERNACION (7921) LIBRERIA Y PAPELERIA. MAQUINAS PARA OFICINA Y SUS ACCESORIOS (8181) TRABAJOS DE REPRODUCCION FOTOSTATICA Y MECANOGRAFIA; CONFECCION Y COPIA DE PLANOS, ETC., sito en la calle AV. PTE. PERON N° 876 de este Partido, propiedad de IMPRESOS SAN MARTIN S.H. DE CARLINI EDUARDO Y CARLINI ANDRES EDUARDO a favor de MAROTTO SILVIO ADRIAN.-
12/10/2018	2586/18	Artículo 1°.- APROBAR el cálculo efectuado por la Oficina Municipal de Ingresos Públicos dependiente de la Secretaría de Economía, que determina las sumas que por imposición del artículo 161° de la Ordenanza Fiscal N° 12.210/17, deberán abonar los propietarios de los inmuebles, en concepto del beneficio económico obtenido por incumplimiento del Código de Edificación.
12/10/2018	2585/18	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle FRENCH N° 56 (ex 124) de este Partido, propiedad de LECUNA DOMINGO ARIEL al mes de febrero del año 2017, fecha en que se determinó el cese.- Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO las actuaciones del comercio sito en la calle FRENCH N° 56 (EX 124) de este partido, a nombre de SUAREZ MATIAS al mes de febrero del año 2017, fecha en que se determinó el cese.-

12/10/2018	2584/18	Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO el cumplimiento del Decreto de Decaimiento N° 1450/17 de fecha 13 de junio de 2017;																																											
12/10/2018	2583/18	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle CONSTITTUCION N° 777 de este Partido, propiedad de SAYAGO SEBASTIAN PABLO al mes de junio del año 2018, fecha en que se determinó el cese.-																																											
11/10/2018	2581/18	Artículo 1°.- DETERMINAR el valor de las entradas de los espectáculos del mes de Agosto de 2.018 en el Teatro Martinelli, sito en la calle Lavalle N° 3.021, San Fernando de acuerdo al siguiente detalle: Viernes 12 de Octubre de 2.018 “Ciclo de Stand Up” Entrada Gral. \$100,00 Jubilados \$50.00 Sábado 13 de Octubre de 2018 “Jey Mammon”																																											
11/10/2018	2580/18	ORDENANZA N° 12444/18 ARTICULO 1°.- DEROGASE la Ordenanza N° 12402/18, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 13 de septiembre de 2018. ARTICULO 2°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a la firma del acuerdo Marco de Cooperación, entre el Municipio de San Fernando, La Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad del Este.																																											
11/10/2018	2578/18	ORDENANZA N° 12445/18 ARTICULO 1°.- INPONGASE el nombre de Carlos Mariano Berini , al nuevo edificio donde funcionará el Juzgado de Faltas Municipal, el Área de Control y Orden Urbano y la Dirección General de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, sito en la calle Ex Combatiente Juan Carlos Reguera N° 1447, de la localidad y partido de San Fernando.																																											
11/10/2018	2577/18	ARTICULO 1°: LLAMAR a Licitación Pública para el día 14 de noviembre de 2018 con el fin de proceder a la adquisición de hormigón - Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando, en un todo de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones obrante en el Expediente N° 2.018-M-7.172, el cual se tiene por aprobado.																																											
9/10/2018	2576/18	Artículo 1°: CREAR la siguiente partida del Presupuesto de Gastos vigente por el monto que se indica: <table><tr><td>SUBJURISDICCIÓN</td><td>CAT. PROG.</td><td>F.F.</td><td>OBJ.</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>IMPORTE</td></tr><tr><td>1110119000</td><td>35.07.00</td><td>131</td><td>2.9.9.0</td><td>OTROS</td><td>\$ 100.000,00</td></tr><tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>\$ 100.000,00</td></tr></table> Artículo 2°: AMPLIAR las siguientes partidas del Presupuesto de Gastos vigente por los montos que se indican: <table><tr><td>SUBJURISDICCIÓN</td><td>CATEG. PROG.</td><td>F.F.</td><td>OBJ.</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>IMPORTE</td></tr><tr><td>1110119000</td><td>35.07.00</td><td>131</td><td>1.6.0.0</td><td>BENEFICIOS Y COMPENSACIONES</td><td>\$ 1.400.000,00</td></tr><tr><td>1110119000</td><td>35.09.00</td><td>132</td><td>4.3.3.0</td><td>EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO</td><td>\$ 800.000,00</td></tr><tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>\$ 2.200.000,00</td></tr></table>		SUBJURISDICCIÓN	CAT. PROG.	F.F.	OBJ.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	1110119000	35.07.00	131	2.9.9.0	OTROS	\$ 100.000,00	TOTAL					\$ 100.000,00	SUBJURISDICCIÓN	CATEG. PROG.	F.F.	OBJ.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	1110119000	35.07.00	131	1.6.0.0	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	\$ 1.400.000,00	1110119000	35.09.00	132	4.3.3.0	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	\$ 800.000,00	TOTAL					\$ 2.200.000,00
SUBJURISDICCIÓN	CAT. PROG.	F.F.	OBJ.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE																																								
1110119000	35.07.00	131	2.9.9.0	OTROS	\$ 100.000,00																																								
TOTAL					\$ 100.000,00																																								
SUBJURISDICCIÓN	CATEG. PROG.	F.F.	OBJ.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE																																								
1110119000	35.07.00	131	1.6.0.0	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES	\$ 1.400.000,00																																								
1110119000	35.09.00	132	4.3.3.0	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	\$ 800.000,00																																								
TOTAL					\$ 2.200.000,00																																								
8/10/2018	2575/18	Artículo 1°.- OTORGAR un subsidio de \$10.000.- (pesos diez mil) al Sr. Julio César Soria, DNI N° 25.687.522, atento a los motivos antes mencionados.																																											

8/10/2018	2574/18	ARTICULO 1°: ADJUDICAR a la firma TECNO IMAGEN S.A. la provisión del Ítem 10°) RESPIRADOR A TURBINA - Equipamiento para el Hospital Municipal - Secretaría de Salud Pública, Desarrollo Humano y Políticas Ambientales de la Municipalidad de San Fernando, por un monto total de \$ 1.034.280,00 (pesos un millón treinta y cuatro mil doscientos ochenta con 00/100), en un todo de acuerdo con la documentación legal obrante en el pliego de Licitación Pública N° 39/2018.
8/10/2018	2573/18	Artículo 1°.- REENCASILLAR a los agentes que a continuación se detallan y quienes seguirán prestando funciones dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Contención Social a partir del 1 de octubre de 2.018 hasta 31 de diciembre de 2.018:
8/10/2018	2572/18	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con los rubros (8306) EXPENDIO DE PREPARADOS COMESTIBLES sito en la calle ALVEAR N° 1885 de este partido, propiedad de MESSINA MARIO DAVID.-
8/10/2018	2571/18	Artículo 1°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO al comercio que realiza actividades con el rubro (3811) TALLER NAVAL. CON LOCAL PROPIO sito en la calle RIO CARABELAS N° 1945 de este partido, propiedad de SEMPER RUBEN OSVALDO.-
8/10/2018	2570/18	Artículo 1°.- PRORROGAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE la habilitación otorgada al comercio que gira con el rubro (7965) MAXIQUIOSCO CON PANCHERIA BAR LACTEO sito en la calle LAVALLE N° 1469 de este partido, propiedad de KUNZLE YESICA GISELA CINTIA.-
8/10/2018	2569/18	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (8335) MODISTA sito en la calle CONSTITUCION N° 447 LOCAL 4 de este partido, propiedad de MIRANDA RORIZ EDNA.-
8/10/2018	2568/18	Artículo 1°.- PRORROGAR LA AUTORIZACION EN FORMA PRECARIA al comercio que realiza actividades con el rubro (6601) VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE ALMACÉN Y BEBIDAS sito en la calle AV. AVELLANEDA N°5225 de este partido, propiedad de MEZA MARCELA ALEJANDRA.-
8/10/2018	2567/18	Artículo 1°.- DAR DE BAJA el comercio sito en la calle TUCUMAN N° 2198 de este Partido, propiedad de HERRERA MARIA SOL al mes de octubre del año 2017, fecha en que se determinó el cese.-
8/10/2018	2566/18	Artículo 1°.- EXCEPTUAR al titular del comercio del cumplimiento del Decreto N° 766/00. – Artículo 2°.- TRANSFERIR al comercio que gira con el rubro (3581) TALLER ELECTROMECHANICO Y DE REPARACIONES EN GENERAL EXCLUIDO AUTOMOTORES sito en la calle ITUZAINGO N°1985 de este partido, propiedad de ALEM MARIANO FABRICIO a favor de LORENZEN ALEJANDRO CARLOS.- Artículo 3°.- AUTORIZAR EL CAMBIO DEL RUBRO (3581) TALLER ELECTROMECHANICO Y DE REPARACIONES EN GENERAL EXCLUIDO AUTOMOTORES por (3861) TALLER DE REPARACION DE AUTOMOTORES (EXCLUIDO RUBROS 3862 AL 3871) al comercio mencionado en el Artículo 2°.-
8/10/2018	2565/18	Artículo 1°: OTORGAR un subsidio de \$ 3.042,58 (pesos Tres mil cuarenta y dos con cincuenta y ocho centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 171, Parcela 13, Cuenta N° 24009 /00000.
8/10/2018	2564/18	Artículo 1°: OTORGAR un subsidio de \$ 48.005,86 (pesos cuarenta y ocho mil cinco con ochenta y seis centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 al inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 36, Parcela 22, Cuenta N° 8006/00000.

8/10/2018	2563/18	ARTICULO 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 9.150,00 (pesos nueve mil ciento cincuenta) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 al inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción II, Sección A, Manzana 13, Parcela 10, Cuenta N° 1800 / 00000.
8/10/2018	2562/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 8.477,86 (pesos ocho mil cuatrocientos setenta y siete con ochenta y seis centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VII, Sección L, Manzana 63, Parcela 5, Cuenta N° 25983/ 00000.
8/10/2018	2561/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 12.457,62 (pesos doce mil cuatrocientos cincuenta y siete con sesenta y dos centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VII, Sección K, Manzana 47, Parcela 24, Cuenta N° 15724/00000.
8/10/2018	2560/18	Artículo 1º.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 3169 de este partido, propiedad de MACHADO NORA ADRIANA.-
8/10/2018	2559/18	Artículo 1º.- HABILITAR al comercio que gira con los rubros (7111) VENTA DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR (7121) ZAPATERIA, MARROQUINERIA Y VENTA DE FANTASIAS sito en la calle CONSTITUCION N° 116 de este partido, propiedad de GRANEROS MACARENA AILEN.-
8/10/2018	2558/18	Artículo 1º.- HABILITAR EN FORMA PROVISORIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE al comercio que gira con el rubro (8341) PELUQUERIA Y SALONES DE BELLEZA sito en la calle PALACIOS N° 1116 PLANTA BAJA de este partido, propiedad de NUÑEZ ROSANA MABEL.-
8/10/2018	2557/18	Artículo 1º.- HABILITAR al comercio que gira con el rubro (7342) VENTA DE ARTICULOS SANITARIOS sito en la calle AV. JUAN B. JUSTO N° 2498 de este partido, propiedad de COLADONATO DANIELA LUCIA.-
8/10/2018	2556/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 18.131,46 (pesos Dieciocho mil ciento treinta y uno con cuarenta y seis centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VII, Sección K, Manzana 5, Parcela 23, Cuenta N° 14661/00000.
8/10/2018	2555/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 14.437,34 (pesos Catorce mil cuatrocientos treinta y siete con treinta y cuatro centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 al inmueble denominados Catastralmente como: Circunscripción III, Sección A, , Parcela 3, Manzana 1 k, Cuenta N° 30513/00000.
8/10/2018	2554/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$85.451,56 (pesos ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno con cincuenta y seis centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción I. Sección A . Manzana 35. Parcela 8. Cuenta N° 791/00000.
8/10/2018	2553/18	ARTICULO 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 27.368,64 (pesos veintisiete mil trescientos sesenta y ocho con sesenta y cuatro centavos) equivalente al 100% (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VI, Sección A, Manzana 43, Parcela 7 Z, Cuenta N° 28994/00000.
8/10/2018	2552/18	Artículo 1º: OTORGAR un subsidio de \$ 11.219,20 (pesos Once mil doscientos diecinueve con veinte centavos) equivalente al 100 % (cien por ciento) del valor anual de la Tasa por Servicios Generales correspondiente al año 2018 del inmueble denominado Catastralmente como: Circunscripción VI Sección A Manzana 23, Parcela 13, Cuenta 7662/00000
VER TEXTOS COMPLETOS EN EL AREA DE DESPACHO, DECRETOS Y CONVENIOS.		